

RESOLUCIONES DE CICLO COMPLEMENTARIO CURRICULAR

- MODALIDAD **PRESENCIAL**: RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 251/2020.
- MODALIDAD **A DISTANCIA**: RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 702/2022.

TÍTULO

LICENCIADO EN PERIODISMO DEPORTIVO REQUISITOS DE INGRESO

Poseer título de Técnico/a o Técnico/a Superior en Periodismo y/o Periodismo deportivo, otorgado por Instituciones de Formación Profesional Terciarios, Superiores no Universitarios y Universitarios, de gestión Estatal o Privada que sus planes de estudios estén reconocidos y aprobados por resoluciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación, CFE, INFoD y/o los diferentes Ministerios Jurisdiccionales dentro del marco de la Ley de Educación Superior 24.521, que en sumatoria con ésta complementación curricular de grado superen las 2600 horas reloj, y la suma de los años de cursada entre la carrera previa, más la de este ciclo complementario curricular no sea inferior a cuatro (4) años.

OBJETIVOS DEL CICLO DE LICENCIATURA EN PERIODISMO DEPORTIVO

La Licenciatura se propone ampliar y diversificar la formación de los/as Técnicos/as y Técnicos/as Superiores en Periodismo y Periodismo Deportivo, ofreciéndole las competencias específicas que le permitan cumplir diversas tareas de Consultoría, Planificación, Gestión, Asistencia y Asesoramiento en el campo de desarrollo, teniendo una visión integral del sujeto. Además, esta instancia es el primer paso para desarrollar un camino hacia la investigación en el campo de las áreas involucradas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA LICENCIATURA

1. Ampliar y profundizar sus conocimientos en relación con el marco cultural general.
2. Profundizar los conocimientos referidos a la responsabilidad jurídica y económica, a fin de lograr un desempeño óptimo en sus funciones.

3. Desarrollar su dominio de las diferentes técnicas periodísticas de acuerdo con las necesidades y posibilidades de los medios de comunicación y de la comunidad en la que se desarrollan.
4. Intensificar sus competencias tendientes a poder discernir las diferentes problemáticas que se presentan en el ejercicio profesional.
5. Ampliar y profundizar su dominio de las nuevas y diferentes estrategias, técnicas, instrumentos, herramientas y recursos que se emplean para planificar, organizar y realizar las producciones periodísticas.
6. Ejercitar el juicio crítico a través de la implementación de normas justas, atendiendo a las necesidades de la comunidad en la cual está inserto, apuntando al crecimiento y al desarrollo de la misma.
7. Consolidar las bases éticas y morales que hacen al buen desempeño profesional.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN PERIODISMO DEPORTIVO

Accediendo al título de Licenciado/a en Periodismo Deportivo, el/la graduado/a desarrollará tareas de planificación, administración e investigación en el campo del área. Estará fuertemente vinculado al campo de la Investigación, incorporando en su quehacer los avances tecnológicos.

SUS ALCANCES SON:

1. Producir, redactar o editar contenidos, en medios gráficos y agencias de noticias nacionales e internacionales, en sitios o medios sobre plataformas digitales u online.
2. Participar como Director/a Periodístico/a, Editor/a, Jefe/a de Redacción, Secretario/a de Redacción, Prosecretario/a de Redacción, Jefe/a de Sección, Redactor/a Especializado/a, Relator/a, Cronista, Columnista y Crítico/a Especializado/a.
3. Producir, redactar o editar contenidos e informes, como Productor/a Periodístico/a, Productor/a Artístico/a, Editor/a, Redactor/a y Gestor/a de Contenidos.
4. Producir, redactar o editar contenidos, en agencias de prensa, relaciones públicas o institucionales.

5. Ejercer como cronista, productor/a, redactor/a o editor/a de contenidos, en medios y productoras radiales como Productor/a Periodístico/a, Productor/a Artístico/a, Jefe/a de Informativos, Redactor/a y Movilero/a.
6. Ejercer como cronista, productor/a, redactor/a o editor de contenidos, en empresas productoras de contenidos audiovisuales o medios televisivos como Productor/a Periodístico/a, Productor/a Artístico/a, Editor/a, Jefe/a de Noticiero, Redactor/a y Cronista.
7. Gestionar, producir, redactar y/o editar contenidos o ejercer como responsable de la comunicación con medios, instituciones o la comunidad, en áreas o departamentos de prensa, relaciones públicas o relaciones institucionales de empresas, organismos, instituciones públicas o privadas en general o deportivas en particular.
8. Realizar investigaciones relacionadas a las temáticas de su competencia y a la promoción e implementación de actividades relacionadas al área en beneficio de los diferentes grupos sociales en todos los niveles, como así también a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
9. Asesorar y participar en la elaboración de políticas, estrategias y normas en empresas productoras de contenidos audiovisuales o medios televisivos en las temáticas de su competencia.

ESTRUCTURA Y DURACIÓN

Total: 4 cuatrimestres.

DETALLES DE CURSADA

Modalidad: A distancia.

DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Turno Noche: Lunes a viernes de 18 a 23 hs.

Sábados: 8 a 12 hs.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer cuatrimestre

- Psicología de la Comunicación
- Historia socio-político-cultural argentina del periodismo
- Tecnología de la información periodística digital
- Historia de la Cultura y Problemática contemporánea
- Historia y evolución de los Deportes I

Segundo cuatrimestre

- Asignatura optativa
- Semiología del lenguaje periodístico
- Metodología de la investigación periodística
- Taller de expresión oral y corporal
- Comunicación Institucional

Tercer cuatrimestre

- Historia y evolución de los Deportes II
- Asignatura optativa
- Publicidad, Propaganda y Opinión Pública
- Organización de la empresa periodística
- Ética periodística, libertad de expresión y derecho a la información

Cuarto cuatrimestre

- Taller de periodismo multimedial (radio, televisión, gráfica, digital)
- Asignatura Optativa
- Trabajo final de grado

TÍTULO: LICENCIADO/A EN PERIODISMO DEPORTIVO - Modalidad a Distancia
CARGA HORARIA TOTAL: 1742 HORAS